



MINISTERIO DE HACIENDA

UAIP-RES-170-3-2021

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las catorce horas y treinta minutos del día veinte de octubre de dos mil veintiuno.

Vista la solicitud de información, recibida en esta Unidad el día uno de octubre del corriente año, [REDACTED] mediante la cual solicita la siguiente información:

1. Base de datos de la ejecución del Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo junio, julio, agosto y septiembre del ejercicio 2021, en el que se detallen códigos presupuestarios y nombres de:
 - Tipo de institución
 - Institución
 - Unidad Presupuestaria
 - Línea de Trabajo
 - Área de gestión
 - Fuente de financiamiento
 - Fuente de recursos
 - Rubro
 - Cuenta
 - Específico de gasto / Clasif. Presupuestaria
 - Monto aprobado
 - Modificaciones
 - Monto modificado
 - Monto devengado
2. Base de datos del Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales para el ejercicio 2022, en el que se detallen códigos presupuestarios y nombres de:
 - Tipo de institución
 - Institución
 - Unidad Presupuestaria
 - Línea de Trabajo
 - Área de gestión
 - Fuente de financiamiento
 - Fuente de recursos
 - Rubro
 - Cuenta
 - Específico de gasto / Clasif. Presupuestaria
 - Monto

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2021-170 por medio de correo electrónico de fecha cinco de octubre del presente año a la Dirección General del Presupuesto, la cual pudiese tener en su poder la información solicitada.

II) La Dirección General del Presupuesto ha emitido respuesta en fecha dieciocho de octubre del presente año, mediante la cual expresan que actualmente dicha información no se encuentra disponible.



MINISTERIO DE HACIENDA

No obstante lo anterior, es importante hacer del conocimiento del ciudadano solicitante que la información sobre la ejecución del presupuesto del año 2021, se encuentra disponible hasta el mes de septiembre en el siguiente enlace:

https://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PTF2-Gastos.html#spy_DEVPM01

Asimismo, se comunica que el Proyecto del Presupuesto General del Estado del año 2022, se encuentra públicamente disponible en el siguiente enlace:

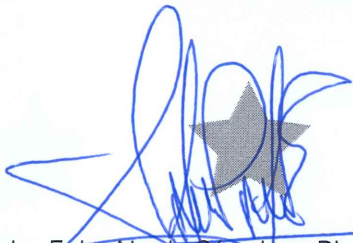
https://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PTF2-Gastos.html#spy_PTFIG3

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en los artículos 18 y 86 de la Constitución de la República de El Salvador, artículos 62 inciso 2°, 66 y 74 literal b) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 56 literal d) y 57 de su Reglamento; así como a la Política V.4.2 párrafos 2 y 6 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE:**

I) ACLÁRESE a solicitante:

Que la información requerida se encuentra disponible en el Portal de Transparencia Fiscal, la cual se puede consultar en los enlaces de internet arriba indicados en la presente providencia;

II) NOTIFÍQUESE.


Lic. Evin Alexis Sánchez Pinto
Oficial de Información

